

Manual de Identidad

# Visual

e Imagen

# Institucional

Unidad Nacional de Comunicación y Difusión

Con el apoyo del Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR)

**2010**

# CONTENIDO

	Págs.
• <b>Presentación</b>	1
• <b>Objetivos Generales</b>	2
• <b>Los emblemas del Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja</b>	3
• <b>Valores y Usos</b>	4
• <b>Identidad</b>	5
• <b>Logosímbolo</b>	6
• <b>Red de Trazo</b>	7
• <b>Manejo del Color</b>	8
• <b>Tipografía</b>	9
• <b>Normativas Filiales</b>	10
• <b>Usos no Permitidos</b>	11
• <b>Alteraciones de Composición</b>	12
• <b>Formas Incorrectas de Aplicación</b>	13
• <b>Posición Jerárquica</b>	14
<b>VISIBILIDAD INSTITUCIONAL Segunda Parte</b>	
• <b>Vehículos</b>	16
• <b>Papelería</b>	
• Sello	18
• Cartas	19
• Sobres Manila	20
• Sobres Blancos	21
• Tarjetas de presentación	22
• Tarjeta de atención	22
• Credencial	23
• Certificados y Diplomas	23
• <b>Imagen y Promoción</b>	
• Pasacalle / Calendarios / Banners / Stikers	24
• Prendas / Vestimenta	25
• Chaleco / Gorra / Casco	25
• <b>Identidad Visual</b>	26
• <b>Uso del Emblema en la Web</b>	28
• <b>Recomendaciones Básicas</b>	29
<b>IMAGEN INSTITUCIONAL Tercera Parte</b>	32
• <b>Glosario</b>	37

Nuestra institución, sin ninguna duda, tiene un sólido y respetado posicionamiento en la sociedad boliviana en base al menos de dos factores: su sostenido accionar humanitario y voluntario, y nuestro emblema, la cruz roja sobre fondo blanco.

Independientemente de nuestras múltiples actividades de visibilidad y promoción, tenemos contemporáneamente la obligación de buscar que nuestros propios recursos humanos -y sobre todo que el público externo- tengan conocimiento suficiente de nuestros símbolos y mantengan en el mutuo relacionamiento, uniformidad y coherencia con la identidad visual y la imagen corporativa de la Cruz Roja Boliviana.

Por esta razón y nuevamente con el apoyo de la Delegación Regional del Comité Internacional de la Cruz Roja, nuestra Unidad Nacional de Comunicación y Difusión ha actualizado el presente Manual, con la seguridad que se constituirá en una adecuada herramienta de promoción de nuestra imagen y de aplicación correcta de los lineamientos gráficos que nos identifican.

Es obligación de toda la familia cruzrojista -directivos, funcionarios, voluntarias, voluntarios- la apropiación del contenido de la presente publicación, así como su divulgación y la vigilancia de su correcta aplicación.

Muy cordialmente.



Abel Peña y Lillo Tellería

Presidente de Cruz Roja Boliviana

## OBJETIVOS GENERALES

Los siguientes objetivos básicos orientaron el presente trabajo:

- Consolidar el sentido de pertenencia que nos permita desarrollar visualmente un concepto de identidad.
- Adoptar un programa de identidad institucional. En Cruz Roja Boliviana se detectó la carencia de sustentos teóricos y técnicos unificados de difusión de contenidos por medios de impresión convencional, hipertextual, electrónica, multimedial y digital.
- Construir una fuente de consulta para editores, comunicadores, diseñadores, impresores y personal calificado con los que se relacionan los directivos nacionales y departamentales.
- Proyectar una imagen visual coherente y unificada, que permita identificar a la Institución, con un concepto estético uniforme, y con criterios de claridad, particularidad y diferencia.
- Crear una actitud responsable en el momento de emitir contenidos a nombre de la Cruz Roja Boliviana.

**El buen manejo y la apropiación de estas herramientas técnicas permitirán vernos y que nos vean como un cuerpo unificado y coherente: la identidad de la Cruz Roja Boliviana depende y está en cada uno de nosotros.**

## LOS EMBLEMAS DEL MOVIMIENTO INTERNACIONAL DE LA CRUZ ROJA Y DE LA MEDIA LUNA ROJA

La cruz roja, la media luna roja y el cristal rojo son los emblemas reconocidos por el Movimiento Internacional de la Cruz Roja. Tienen otros atributos:

- Son emblemas protegidos y su uso está consagrado por el Derecho Internacional Humanitario.
- Todos los componentes del Movimiento deben ajustarse a la representación gráfica de la cruz roja, la media luna roja y el cristal rojo sobre fondo blanco.
- Para una explicación más detallada, consultar el Reglamento sobre el uso del emblema de la Cruz Roja o de la Media Luna Roja para las Sociedades Nacionales (Consejo de Delegados, Budapest, 1991).
- Nunca se insistirá suficientemente sobre la importancia de una identidad institucional sólida.
- Cada vez que la cruz roja, la media luna roja y el cristal rojo es vista por un beneficiario o por los donantes en los medios de comunicación, se fortalece su reconocimiento humanitario.

## NORMAS BÁSICAS

Al utilizar los emblemas de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, tenemos la responsabilidad de velar por que se respete su principal significado como símbolo, internacionalmente reconocido, de protección durante conflictos armados.

A continuación figuran algunas normas básicas a seguir cuando se utilizan los emblemas (cruz roja, media luna roja y cristal rojo). Todos estos puntos están descritos en el presente Manual:

- La cruz, la media luna y el cristal deben ser siempre de color rojo pleno uniforme. No se debe alterar su forma.
- La cruz, la media luna y el cristal rojo deben aparecer siempre sobre fondo blanco. No se permiten variaciones, ni siquiera el color beige o el sombreado en gris. No se deben superponer inscripciones, dibujos u objetos sobre el fondo blanco ni sobre la cruz, la media luna y el cristal rojo.
- La cruz, la media luna y el cristal rojo deben ser bidimensionales y no tridimensionales.
- No se puede utilizar la cruz, la media luna y el cristal rojo de manera seriada como friso, decoración repetitiva o adorno tipográfico ni tampoco como un dibujo en perspectiva.

# VALORES Y USOS

## VALORES DEL EMBLEMA

El uso del emblema y del logo institucional, deben cumplir las siguientes condiciones:

- Utilizarlo siempre en positivo.
- Deben ser asumidos y compartidos por todos los miembros de la Cruz Roja Boliviana.
- Utilizarlos en situaciones que no comprometan su valor humanitario, neutral e imparcial.

El uso del emblema, tanto a título protector como a título indicativo, se acomodará en todo momento a lo establecido por los Convenios de Ginebra, los Protocolos Adicionales, el Reglamento aprobado por el Consejo de Delegados del Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, en Budapest, noviembre de 1991, o norma que en el futuro le sustituya, y demás disposiciones vigentes.

En junio de 2006, la XXIX Conferencia Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja modificó los Estatutos del Movimiento a fin de incorporar el nuevo emblema, y adoptó formalmente el nombre de "cristal rojo".

### QUÉ SEÑALA EL EMBLEMA

Identifica la pertenencia al Movimiento Internacional de la Cruz Roja, que fue adaptado invirtiendo los colores de la bandera suiza, en honor al fundador de la Cruz Roja, Henry Dunant, de nacionalidad suiza.

### QUÉ SEÑALA EL LOGOTIPO DE LA CRUZ ROJA BOLIVIANA

Identifica la pertenencia a la Cruz Roja Boliviana, por tanto, se debe evitar la proliferación de logotipos diferentes al establecido en el Estatuto actual en vigencia.

## USO DEL LOGO DEL COMITÉ INTERNACIONAL DE LA CRUZ ROJA (CICR)

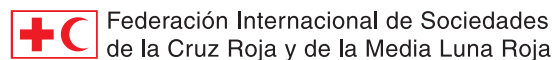
- En las publicaciones que tengan auspicio o financiamiento del CICR, indicar en la parte interior de la página la siguiente referencia:

**"Con el apoyo del  
Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR)" SIN LOGO.**

- En cuanto a la producción de otro tipo de material, como poleras, gorras, maletines, chalecos, banderolas y otros materiales promocionales, el logo del CICR no debe ser incluido.
- El CICR NO EXIGE -como pueden hacerlo otros donantes- ningún tipo de visibilidad institucional.

## USO DEL LOGO DE LA FEDERACIÓN INTERNACIONAL DE SOCIEDADES DE LA CRUZ ROJA Y DE LA MEDIA LUNA ROJA

Cuando la Sociedad Nacional de Cruz Roja Boliviana, en el ámbito de trabajos conjuntos requiera utilizar el logotipo de la Federación Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, debe basarse en el Manual de Identidad de la Federación que señala como logo al siguiente:



## ELEMENTOS DE IDENTIDAD

La identidad corporativa de la institución se define como un conjunto de atributos y valores que posee: su ámbito internacional, sus principios, su razón de ser, el voluntariado, su emblema, su logo, su misión humanitaria, su visión. La imagen que refleje la institución a través de todos estos atributos, la hará identificarse de las demás, y colocarse en mayor o menor escala. La Cruz Roja Boliviana (CRB) se dará a conocer a través de sus propias normas y comportamientos, originando una cultura institucional.

### EMBLEMA



### LOGO INSTITUCIONAL

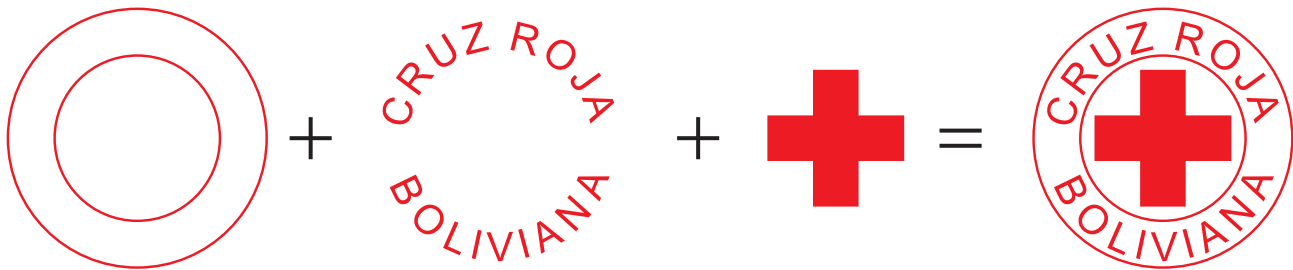


# LOGOSÍMBOLO

## LOGOTIPO DE CRUZ ROJA BOLIVIANA

El logotipo oficial de Cruz Roja Boliviana es la cruz formada por cinco cuadrados iguales, acompañado por la leyenda “CRUZ ROJA BOLIVIANA”, inscrita en la parte externa y en semicírculo. Se rige por los Estatutos y el Reglamento General de la Institución.

## FORMACIÓN LOGO



Líneas de círculos rojos

Leyenda (letras color rojo)

\* Emblema color rojo

\* Cinco cuadrados iguales

## ELEMENTOS Y FUNCIONES DEL LOGOTIPO

- El logotipo implica pertenencia a la Cruz Roja Boliviana (en dimensiones pequeñas).
- El logotipo (en dimensiones grandes) da protección.
- El logotipo facilita un reconocimiento visual.

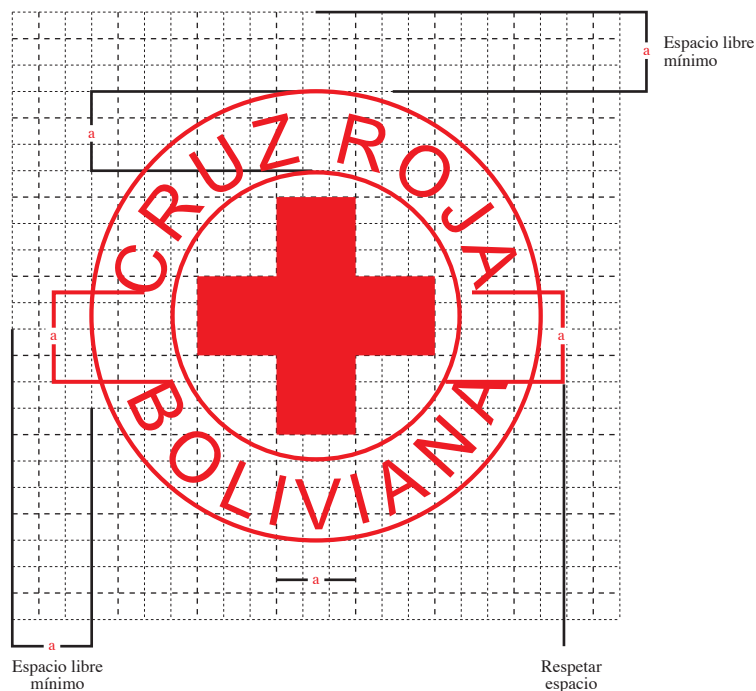
El uso correcto del conjunto de identidad no contempla la utilización del emblema sin la nomenclatura, salvo en el caso de banderas. Se debe respetar en todas sus reproducciones y aplicaciones tanto en proporción como en color.

## APLICACIONES: RED DE TRAZO

A continuación se presenta la construcción del logotipo sobre una red de trazo que facilitará su comprensión y servirá de guía en caso de tener que reproducirlo a gran escala.

La retícula de trazo es cuadriculada, diseñada para indicar límites, márgenes y texto.

Partiendo de este trazo se establecerán medidas, áreas y proporciones en sus diferente aplicaciones.

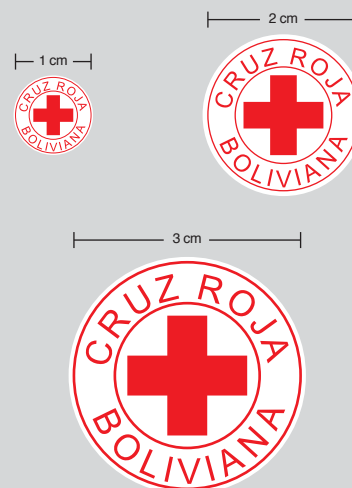


## CONTROL DE REPRODUCCIÓN

Para mantener siempre legible la disminución de Cruz Roja Boliviana, se establecen los tamaños mínimos de reproducción.

Las medidas mínimas autorizadas para la reproducción del logotipo son las que aparecen a continuación.

Estos deberán de respetar en todos sus formatos la proporción, tipografía y color.



# MANEJO DEL COLOR

Una parte primordial de toda identidad visual la constituyen los colores institucionales.

Para la composición del emblema y logo institucional los colores deben estar acordes a la siguiente gama cromática:

## ROJO



Pantone	DS 73 - C
CIAN	0 %
MAGENTA	100 %
AMARILLO	100 %
NEGRO	0 %

La tipografía que se emplea en el logotipo debe ser Arial plana o Hélvetica plana por ser fáciles de reproducir.



## Arial Plana

A B C D E F G H I J K L M N Ñ O P Q R S T U V W X Y Z  
a b c d e f g h i j k l m n ñ o p q r s t u v w x y z  
1 2 3 4 5 6 7 8 9 0

## Helvética Plana

A B C D E F G H I J K L M N Ñ O P Q R S T U V W X Y Z  
a b c d e f g h i j k l m n ñ o p q r s t u v w x y z  
1 2 3 4 5 6 7 8 9 0

# NORMATIVAS FILIALES

## Ejemplos:



FILIAL TARIJA

Color preferentemente Rojo



FILIAL SANTA CRUZ  
UNIDAD DE SOCORRO



FILIAL COCHABAMBA  
Escuela Ignacia Zeballos

(Área descentralizada)



FILIAL POTOSÍ  
UNIDAD DE SALUD  
Proyecto Letrinas

(Arial 12, mayúsculas)

(Arial 10, mayúsculas)

(Arial 10, minúsculas)



OFICINA CENTRAL  
Cursos Virtuales

(Arial 12, mayúsculas)

(Arial 10, minúsculas)

# USOS NO PERMITIDOS

## Ejemplos:



# ALTERACIONES DE COMPOSICIÓN



Fuera de toda norma.



CRUZ ROJA BOLIVIANA  
FILIAL SANTA CRUZ

No contemplado en los Estatutos vigentes.

**CUANDO DEBA APLICARSE SOBRE FONDOS FOTOGRÁFICOS, ILUSTRACIONES O COLORES PLANOS QUE COMPROMETAN SU LEGIBILIDAD SE DEBERÁ COMPONER EL MISMO FUERA DEL DISEÑO FOTOGRÁFICO.**



# FORMAS INCORRECTAS DE APLICACIÓN

## Ejemplos:

- NO REALIZAR ALTERACIONES DE COMPOSICIÓN SEA PARA AHORRAR ESPACIO O CONSIDERAR QUE EL TEXTO DEBE MANTENER ESTRECHA RELACIÓN CON EL LOGO INSTITUCIONAL.
- NO SATURAR O HACER USO EXAGERADO DEL LOGO INSTITUCIONAL Y EMBLEMA, ORIGINA CONFUSIÓN Y DISTRACCIÓN VISUAL.

CRUZ ROJA BOLIVIANA



- NO PERMITIR QUE OTROS ELEMENTOS INVADAN LA INTEGRIDAD DEL LOGOTIPO

Cruz Roja Boliviana tiene como misión, ser una organización humanitaria de carácter voluntario, sin fines de lucro basados en siete principios fundamentales y un emblema reconocido internacionalmente, contribuye a mejorar la calidad de vida de las personas más vulnerables promoviendo el desarrollo de sus capacidades.



Cruz Roja Boliviana tiene como misión, ser una organización humanitaria de carácter voluntario, sin fines de lucro basados en siete principios fundamentales y un emblema reconocido internacionalmente, contribuye a mejorar la calidad de vida de las personas más vulnerables promoviendo el desarrollo de sus capacidades.



# POSICIÓN JERÁRQUICA

## POSICIÓN JERÁRQUICA DEL LOGO

En el caso de acciones conjuntas con miembros del Movimiento, el logo de la Cruz Roja Boliviana debe estar ubicado en la parte superior (izquierda o derecha), más abajo deben ir los coauspiciadores: Federación Internacional de la Cruz Roja, Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) y la Sociedad Nacional cooperante, previa autorización de los mismos, teniendo en cuenta que el CICR prefiere que no incluyan su logo.

Ejemplo:



  
FILIAL COCHABAMBA

# MEMORIA

Proyecto: **“Mejoras de las condiciones socio sanitarias del barrio Villa Israel, Subcentral campesina Pukara Grande” (Cochabamba-Bolivia)**  
*Febrero 2009 - marzo 2010 / Cochabamba - Bolivia*

Financiado por:  Cruz Roja Española  Gobierno de Navarra

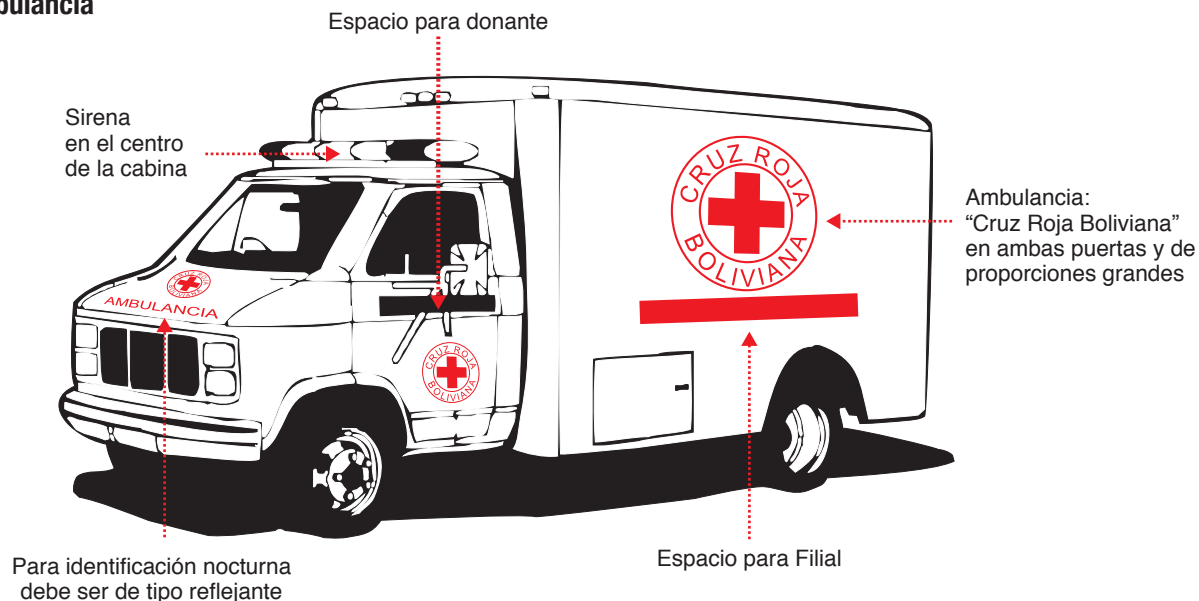
# **VISIBILIDAD INSTITUCIONAL**

---

Segunda Parte

## A MANERA DE ORIENTACIÓN

### Ambulancia

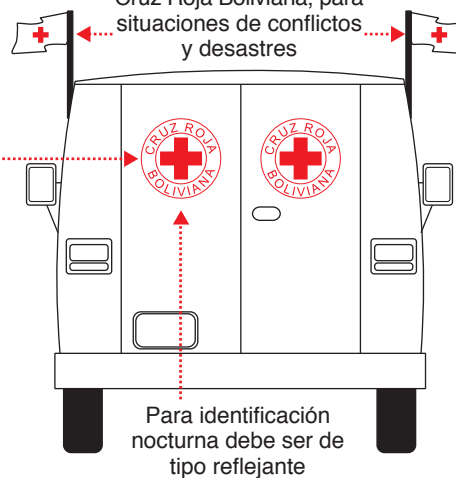


Techo: Emblema de Cruz Roja Boliviana en dimensiones grandes, que cubran todo el techo



Banderas: único caso en que se puede utilizar sólo el emblema sin la leyenda Cruz Roja Boliviana, para situaciones de conflictos y desastres

Parte de atrás: Emblema de Cruz Roja Boliviana en ambas puertas

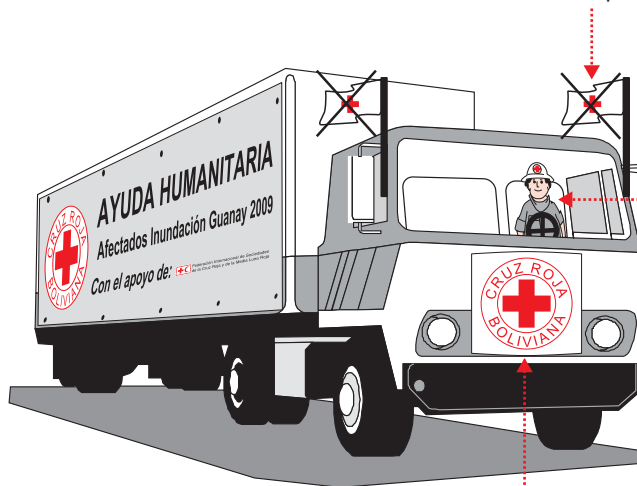


## Vehículo de carga con transporte de ayuda humanitaria

Pancarta en tela

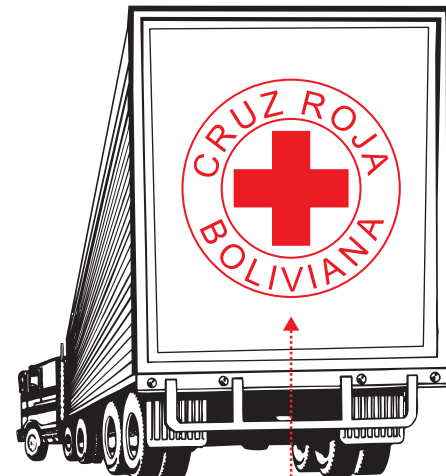


No utilizar banderas en vehículos alquilados



Señalización parte delantera

Por seguridad y rápida identificación en los controles de caminos, debe siempre ir un voluntario en la cabina, con una certificación o carta de la Filial correspondiente



Señalización parte trasera

# PAPELERÍA

La papelería representa uno de los recursos más importantes de identidad corporativa a nivel interno y externo; por tal motivo se debe lograr la uniformidad en todos los materiales impresos elaborados.

FORMA	DIMENSIÓN	FORMATO	TÉCNICA IMP.	TINTAS
<b>Hoja Membretada</b>	Oficio Carta	21 x 32 Vert. 21 x 28 Vert.	Offset Offset	DS 73 - C DS 73 - C
<b>Sobres Manila</b>	A3 Grande Oficio Pequeño	42 x 29.7 Horiz. 40 x 30 Horiz. 35 x 23.5 Horiz. 25.5 x 18.5 Horiz.	Offset Offset Offset Offset	DS 73 - C DS 73 - C DS 73 - C DS 73 - C
<b>Sobres Blancos</b>	Esquela Oficio Carta	18 x 12.5 Horiz. 24 x 12.5 Horiz. 24 x 12.5 Horiz.	Offset Offset Offset	DS 73 - C DS 73 - C DS 73 - C
<b>Tarjeta de Presentación</b>		9 x 5 Horiz.	Offset	DS 73 - C
<b>Tarjeta de Atención</b>		10.5 x 6.5 Horiz.	Offset	DS 73 - C
<b>Credencial</b>		8.5 x 12.5 Vert.	Offset	DS 73 - C
<b>Certificados y Diplomas</b>	Carta Carta	21x 28 Vert. 21 x 28 Horiz.	Offset Offset	DS 73 - C DS 73 - C
<b>Folder</b>	Carta Oficio	23 x 30 23 x 35	Offset Offset	DS 73 - C DS 73 - C
<b>Pasacalles y pancartas</b>		500 x 100	Offset	DS 73 - C
<b>Nota:</b> Todas las medidas están en centímetros.				

## SELLO

De preferencia las líneas circulares y leyenda deben ser de color rojo, por razones de color en el tampo.



The diagram shows a letter template with the following dimensions and content:

- Top margin: 2 CM
- Left margin: 2.5 CM
- Right margin: 2 CM
- Logo: CRUZ ROJA BOLIVIANA (Red Cross Bolivia)
- Address: OFICINA CENTRAL, 3 cm (width), 2.5 CM (height)
- Date: La Paz, 5 de octubre de 2009
- Salutation: Señores: MINISTERIO DE SALUD Y DEPORTES Presente.-
- Body: Three paragraphs of placeholder text.
- Bottom margin: 21 CM
- Total height: 28 CM
- Footer: OFICINA CENTRAL, Edificio Cruz Roja Boliviana: Av. Simón Bolívar N° 1515 • Telf.: (591-2) 2202930 - 2202934 - 2000651, Fax: (591-2) 2359102 Casilla Postal N° 741 / email: cruzrobo@entelnet.bo / secretaria@cruzrojaboliviana.org, www.cruzrojaboliviana.org / www.cursosvirtuales-crb.edu.bo
- Color: Color 15 % negro

Este modelo presenta un formato innovador y moderno, donde los distintos niveles e información se estructuran de una forma clara y amena.

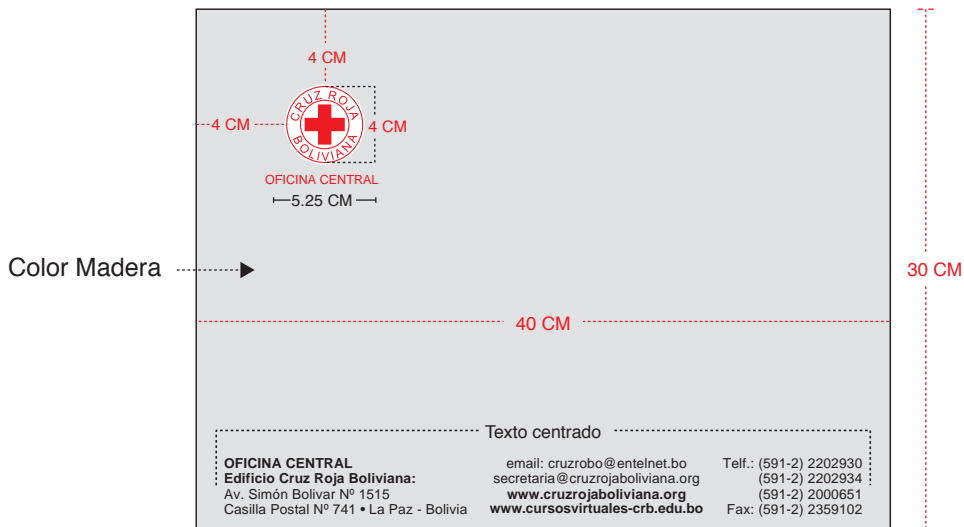
Un primer nivel incluye la fecha y procedencia de secretaría o dirección nacional.

Los datos del destinatario se presentan seguidamente de la información anterior. Tener en cuenta el doblado.

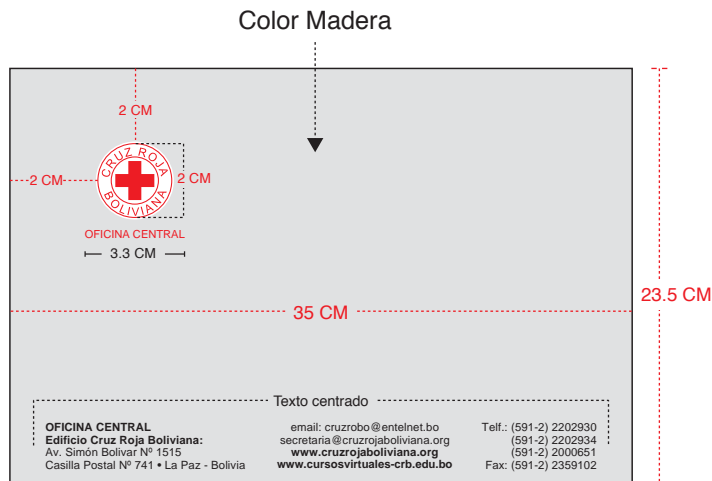
El texto debe ir de preferencia, en tres párrafos, de forma centrada, dejando los márgenes señalados, para una fácil y ágil lectura.

# PAPELERÍA: SOBRES MANILA

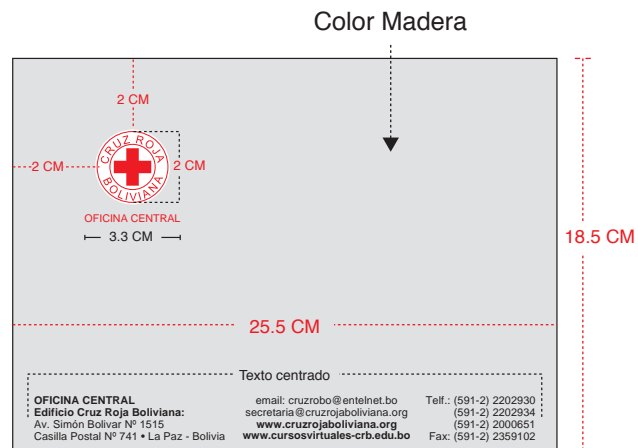
## SOBRE GRANDE



## SOBRE OFICIO



## SOBRE PEQUEÑO

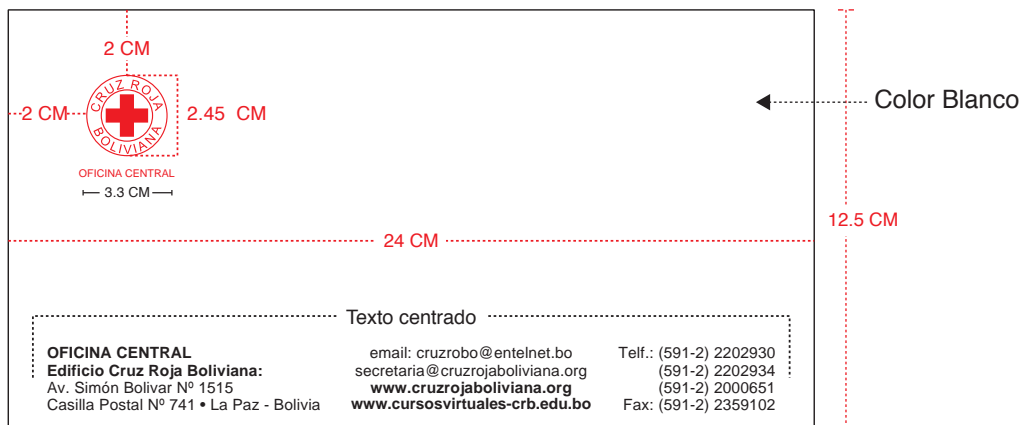


# PAPELERÍA: SOBRES BLANCOS

## SOBRE ESQUELA

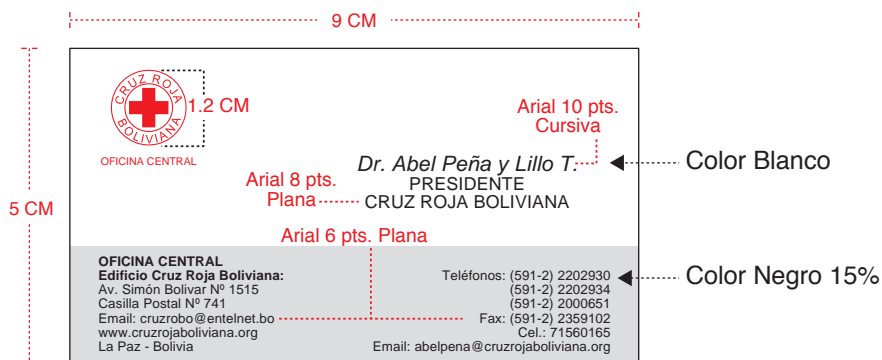


## SOBRE OFICIO / CARTA

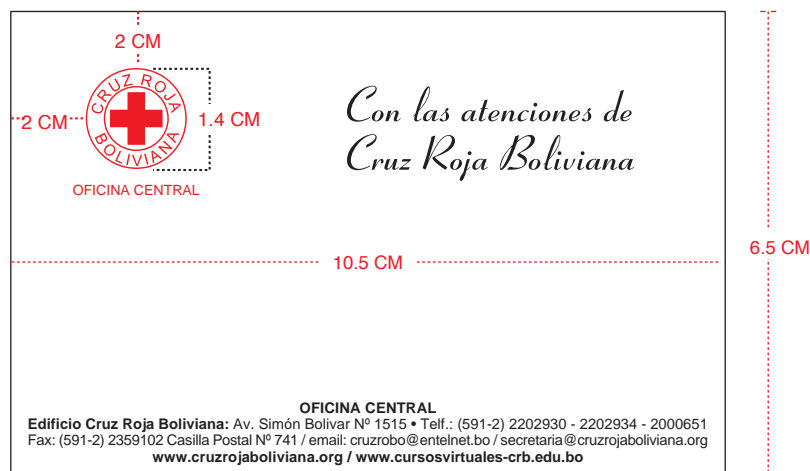


# PAPELERÍA: TARJETAS

## TARJETA DE PRESENTACIÓN



## TARJETA DE ATENCIÓN



# CREDECIAL / CERTIFICADOS / DIPLOMAS

## CREDECIAL

La credencial representa la identificación del personal a nivel interno y externo de la organización, incluye fotografía a color y autorización del presidente o presidenta nacional y departamental, en el reverso del credencial.



## CERTIFICADOS Y DIPLOMAS



# IMAGEN Y PROMOCIÓN

## PASACALLE



# La verdad sobre el SIDA... Pasala

1 de diciembre día mundial de la lucha contra el SIDA

CON EL APOYO DE:  Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja

TARIJA - DICIEMBRE, 2009.

## CALENDARIOS

CALENDARIO 2010

PARA **CUIDARTE** DE LA **GRIPE A(H1N1)**




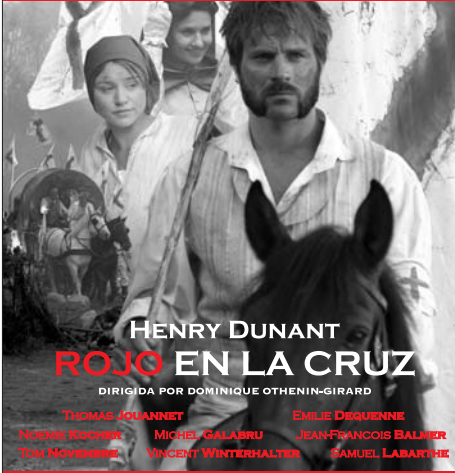
TU MEJOR DEFENSA  
ERES TÚ.



  Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja




## BANNERS





HENRY DUNANT  
**ROJO EN LA CRUZ**  
DIRIGIDA POR DOMINIQUE OTHENIN-GIRARD

THOMAS JOUANNET      EMILIE DEQUENNE  
NICOLAS BOCHER      MICHEL GALABRU      JEAN-FRANCOIS BALMER  
TOM NOVEMBRE      VINCENT WINTERHALTER      SAMUEL LABARTHE

Con el apoyo de:   

## STIKERS

LOS JÓVENES  
TAMBIÉN PODEMOS  
COMPROMETERNOS A  
SALVAR VIDAS  
¡ACÉRCATE AL BANCO  
DE SANGRE DE TU  
CIUDAD!



Un compromiso con la vida

 [www.cruzrojaboliviana.org](http://www.cruzrojaboliviana.org)  
[www.cursosvirtuales-crb.edu.bo](http://www.cursosvirtuales-crb.edu.bo)

## PRENDAS / VESTIMENTA

### Poleras



En caso de financiamiento, incluir logo del donante en el borde de la manga derecha.

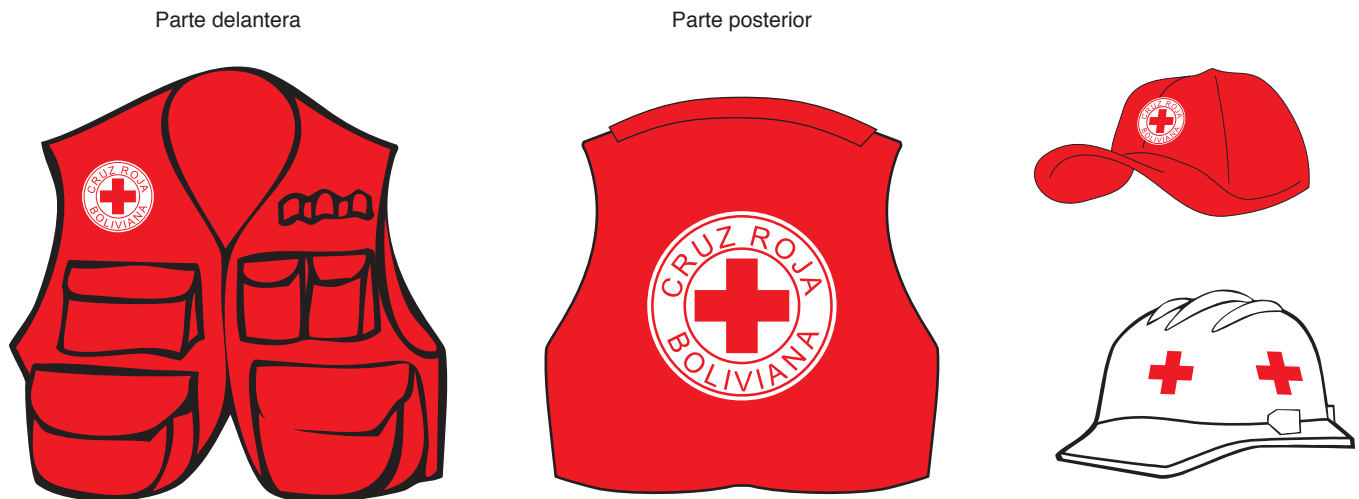
### \* Peto



\* Color blanco.

\* Las Filiales pueden incluir su nombre de acuerdo a la presente normartiva (ambas partes).

### CHALECO / GORRA / CASCO



## ELEMENTOS DE PUBLICIDAD EN PRENSA

### Convocatoria Pública



#### CONVOCATORIA PÚBLICA

##### OFICINA CENTRAL

Edificio Cruz Roja Boliviana: Av. Simón Bolívar N° 1515 • Telf.: (591-2) 2202930 - 2202934 - 2204414 - 2000651  
Fax: (591-2) 2359102 Casilla Postal N° 741 • email: cruzrobo@entelnet.bo / secretaria@cruzrojaboliviana.org  
[www.cruzrojaboliviana.org](http://www.cruzrojaboliviana.org) / [www.cursosvirtuales-crb.edu.bo](http://www.cursosvirtuales-crb.edu.bo)

### Nota de Prensa

Enviar a los medios de comunicación en papel membretado.




En Trinidad, Beni  
**AYUDA HUMANITARIA A  
DAMNIFICADOS POR INUNDACIONES**

Contacto Cruz Roja Boliviana: Ana Rosa Boyán, Cel. 72570775 - 2202930 int. 108

**Publicaciones y Documentación:  
Soportes digitales: CD-ROM**



**Presentación en Power Point**



**CRUZ ROJA BOLIVIANA**

Unidad Nacional de  
Comunicación y Difusión

**“PARA CUIDARNOS DE LA  
NUEVA GRIPE A (H1N1)”**

Estrategía de comunicación, información educativa y movilización

La Paz, noviembre de 2009  
Lic. Ana Rosa Boyán Godoy

# USO DEL EMBLEMA EN LA WEB

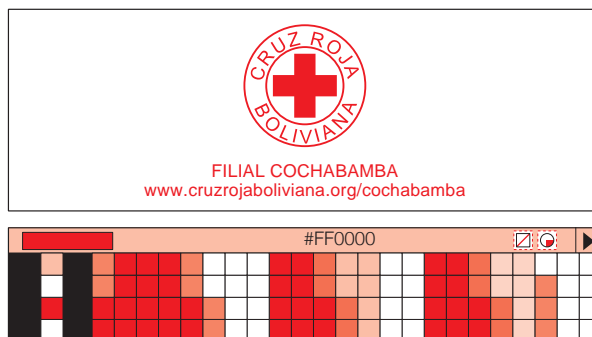
## GUÍA DE ESTILO EN LA WEB

Para el uso del emblema en páginas web o en correo electrónico las dimensiones del mismo no deben ser inferiores a:

60 x 60 pixels a 72 dpi

Asimismo el color a utilizarse debe ser de la paleta de colores seguros para la web (Web-Safe Color):

#FF0000 (255,0,0)



**No está permitido sobreponer texto ni imágenes sobre el emblema.**

## NORMAS BÁSICAS PARA EL USO DE INTERNET

### • SOBRE EL ACCESO A LA WEB:

No está permitido acceder y/o conseguir información no cultural, materiales profanos u obscenos (pornografía de cualquier clase), juegos, realizar actos ilegales, actividades de lucro o negocios privados, personificarse o mostrarse con otra identidad en la red, abogar por actos de violencia o discriminación hacia otras personas, disputas políticas, sociales, ni religiosas, provocar costos directos o indirectos a la Cruz Roja, uso en beneficio de personas ajenas a la institución, uso personal no vinculado a la institución.

### • Sobre el uso del Correo Electrónico:

Se considera que el correo electrónico es directo y confidencial entre el que envía y el (los) que recibe(n), y no debe ser observado o reproducido por nadie más que éstos. Se prohíben las “cadenas” (forwards) de cartas a través del correo electrónico y el correo masivo aleatorio.

La utilización de la red con estos fines está fuera de los fines del servicio y puede ocasionar la rápida saturación de la red. Las cadenas postales son claramente molestas para la mayoría de los usuarios además de ser un desperdicio de recursos técnicos. Está prohibido enviar mensajes SPAM. Se llama SPAM a la práctica de enviar indiscriminadamente mensajes de correo electrónico no solicitados.

### • Sobre el uso del Chat:

Los usuarios podrán acceder al servicio del Chat o Messenger de cualquier proveedor, para comunicaciones referentes al trabajo institucional.

Deberá hacerse uso de este servicio con el criterio necesario para no interferir con las actividades laborales. El servicio no deberá utilizarse para fines que no sean de comunicación.

### • Entornos de Red:

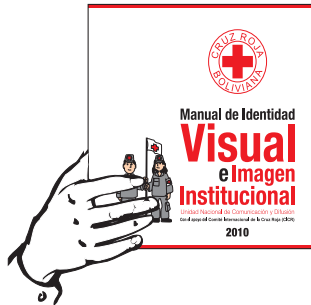
En caso de existir una red de área local instalada, se deberán tomar en cuenta los siguientes aspectos: privacidad de los usuarios y acceso a la información, ética sobre el uso de los recursos de la red, rendimiento de la red e Internet, monitoreo y administración.

### • Sobre el personal ajeno a la Cruz Roja y de los voluntarios:

Se restringe el uso de los servicios de la red a personas ajenas a la institución. Se limita el uso de los servicios de la red a voluntarios de la institución y para uso exclusivo en temas relacionados a la institución y no personal, con autorización de la persona que se encuentra a su cargo. Los delegados y personas de Cruz Roja de otras Filiales, Oficina Central, Sociedades Nacionales y/o del Movimiento Internacional de la Cruz Roja podrán hacer uso de los servicios de Internet, con apego a las presentes normas.

# RECOMENDACIONES BÁSICAS

## USO DEL LOGO CRUZ ROJA BOLIVIANA



### 1. El logotipo en materiales impresos y audiovisuales

En su contacto con la empresa de diseño, enséñele el presente manual, para que el diseñador tenga libertad en su creatividad sin incurrir en faltas a la imagen.

### 2. Recomendaciones de forma

- Respetar altas y bajas.
- Las fuentes usadas son: ARIAL PLANA y HELVÉTICA PLANA.

El logo de CRUZ ROJA BOLIVIANA (isotipo y texto) es un todo compuesto que debe ser utilizado directamente de la muestra original ya sea en formato EPS o JPG.

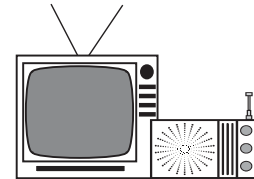
Esta recomendación minimiza riesgos de distorsiones en la imagen y errores al transcribir el texto. Si no cuenta con una muestra como la adjunta o necesita alguna otra opción, por favor haga su requerimiento a Cruz Roja Boliviana:

Revisar en la sección del presente Manual el color del logo (pantone).

- El tamaño original es el presentado en el adjunto, sólo se puede reducir hasta un 58.2% del tamaño original.
- Reducir el tamaño más de lo permitido impide la lectura de la información que contiene el logo, situación que no es permitida en ningún caso.

### 3. ¿Qué hacer en materiales radiofónicos y televisivos?

- En formato radiofónico, como cuñas, jingles, radioteatros y otros, sustituir el logo en voz off (locutor) por la frase:



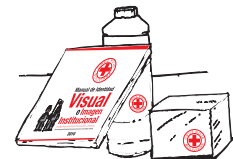
Ejemplo:

**Este Programa (o Proyecto) es financiado por Cruz Roja Boliviana y la Cruz Roja Española.**

- En algunos casos, es posible que se añada con el **APOYO** o **AUSPICIO** de Cruz Roja Boliviana y la Federación Internacional de la Cruz Roja.
- La opción de la frase **“SE LO RECOMIENDA CRUZ ROJA BOLIVIANA”** es ideal cuando se trata el tema de créditos en materiales radiofónicos o audiovisuales.
- En formato televisivo, en la producción de spots, documentales y otros materiales audiovisuales, asegurarse de incluir el logo institucional al principio o al final (en imagen y de ser posible en audio), tener en cuenta que el tiempo en televisión es corto y cada segundo origina gastos económicos.

### 4. Algunas recomendaciones de uso en materiales específicos

- a) El logo siempre debe estar presente en materiales de comunicación producidos por Programas y Proyectos apoyados por la Cruz Roja Boliviana.



- b) Los logos del Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) y la Federación Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, no deben ser utilizados de manera indiscriminada especialmente en materiales promocionales (polaras, gorras, chalecos), es mejor mantener la pertenencia de la Cruz Roja Boliviana en muchos de los materiales producidos.

# RECOMENDACIONES BÁSICAS

Se debe cuidar la imagen visual e identidad de la Sociedad Nacional.

- c) Respetar los logos del CICR y la Federación, de acuerdo a sus normas específicas, que recomiendan no usarlos. (Referencia en párrafo anterior).
- d) El logo debe estar presente como imagen de identidad visual, no sólo en letras o sigla. Evitar que solo vaya la denominación “Cruz Roja Boliviana”, por Ej. En una nota de prensa o envío de correspondencia.
- e) Cuando se produzcan materiales que usan un patrón, por ejemplo boletines impresos o electrónicos, sólo debemos **consensuar el patrón o master**, una vez aprobado no es necesario lograr aprobación para cada número.

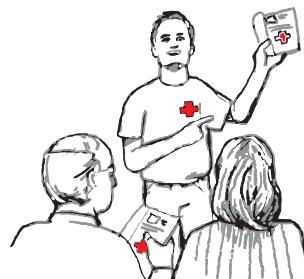


- f) En el caso de páginas web de Filiales Departamentales (bajo el dominio de [www.cruzrojaboliviana.org](http://www.cruzrojaboliviana.org)) **siempre debe estar presente el logo de la CRUZ ROJA BOLIVIANA** (de acuerdo a especificaciones expuestas).



- g) El logo de Cruz Roja Boliviana, debe ser respetado en el manejo de Programas/Proyectos, en caso de que se hayan creado nuevos logos. Es importante tener presente que el logo de CRB y el logo del proyecto o programa deben estar separados. El logo de CRB debe

estar siempre presente en cualquier material impreso o promocional, por encima del logo creado por los proyectos.



- h) En caso de los financiadores, el logo de la CRB debe ser incluido de manera separada al de los mismos, priorizando su ubicación y tamaño.
- i) La utilización de logos de diferentes financiadores en materiales de promoción (chamarras, gorras, poleras, otros), obstruye la identidad de CRB, por tanto, no está permitido, debiendo ser de conocimiento de los mismos el conocer el presente Manual de Identidad e Imagen.
- j) El peto es una “**vestimenta símbolo**” que identifica a los voluntarios(as) y le da protección, por tanto, **NO DEBE INCLUIRSE NADA MAS QUE EL LOGO INSTITUCIONAL**. Evitar incluir logos de otras instituciones que hayan financiado su elaboración.
- k) En el caso de **invitaciones** como se trata de eventos especiales, se debe **coordinar estrechamente el uso del logo de la CRUZ ROJA BOLIVIANA**, esta coordinación puede hacerse a través de los Responsables de Comunicación de las partes involucradas.
- l) La Unidad Nacional de Comunicación, enviará de manera digital, el logo institucional en formato que pueda ser utilizado para impresiones o materiales promocionales, con características de identidad visual.

# **IMAGEN INSTITUCIONAL**

---

Tercera Parte

# IMAGEN INSTITUCIONAL

## LA IMAGEN INSTITUCIONAL

Cuando hablamos de imagen institucional debemos contemplar diversidad de factores que confluyen y ayudan a forjar una mejor o peor imagen de nuestra Institución. Entre ellos se encuentran:

- Los elementos humanos que ejecutan las acciones que, posteriormente, serán valoradas por la sociedad.
- El tener un emblema fácilmente reconocible que inspire confianza y no sea utilizado de manera indebida. Actualmente nuestro emblema es uno de los símbolos más conocidos a nivel mundial.
- El mensaje que se desprende de nuestra labor diaria.
- Un Código de Ética.

## IMAGEN ÚNICA Y NORMATIVA INSTITUCIONAL

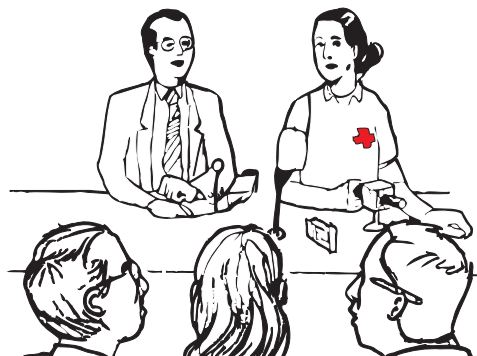
Con el fin de lograr la conveniente unidad de imagen que facilite la identificación homogénea de la Institución, el Presidente dictará una Resolución aprobatoria del Manual de Identidad Visual e Imagen Institucional, regulador de las características y el uso del emblema, logotipo, denominación y distintivos de Cruz Roja Boliviana. Este manual deberá ser aplicado por todos los miembros, Filiales Departamentales y cargos directivos de la Institución.

## LA FORMACIÓN AYUDA A LA IMAGEN

El pertenecer a una organización como Cruz Roja es una decisión que se ha de tomar de manera consciente, reflexiva, solidaria. El que exista una formación inicial que oriente a los nuevos voluntarios/as sobre los Principios Fundamentales, valores humanitarios, las actitudes y capacidades para auxiliar, socorrer y atender a las personas que se acercan a la CRB es parte de la imagen que los recursos humanos mostrarán ante la sociedad.

Todas las acciones que se realizan en cualquier lugar del país, como los voluntarios/as que las ejecutan, fortalecen la imagen institucional.

## LA NECESIDAD DE INFORMAR: FORTALECER Y CONSTRUIR NUESTRA IMAGEN



La Cruz Roja Boliviana a través de sus Filiales Departamentales, debe llevar a cabo una política proactiva de comunicación, porque a partir de ello, fortalecerá su prestigio y credibilidad. La buena o mala imagen que el público tenga de Cruz Roja Boliviana, dependerá en gran medida de la correcta y permanente difusión de las acciones en beneficio de la población, que atraerá la atención de los medios de comunicación.

La institución cuenta con recursos informativos dirigidos a difundir adecuada y oportunamente, los logros y avances, de manera interna y externa. Para alcanzar estos objetivos, la Unidad Nacional de Comunicación emplea instrumentos de difusión: Revista Informativa, portal web, notas de prensa, correo electrónico, boletines de programas. En su contacto con los medios de comunicación, envía notas periodísticas para dar a conocer las actividades de la Sociedad Nacional. En casos específicos, utiliza la difusión radial (cuñas y radiogramas). A nivel interno, utiliza murales y paneles informativos.

Tanto directivos como voluntarios/as deben coadyuvar a construir -día a día- la imagen generando información para que la población y los periodistas consideren a Cruz Roja Boliviana, una fuente informativa, especializada en el cuidado de la salud, reducción de riesgos, desarrollo

comunitario y atención en primeros auxilios, entre otras acciones más.

## FECHAS Y DÍAS CLAVES

- **8 DE MAYO** - Día Mundial del Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja.
- **15 DE MAYO** - Fundación de Cruz Roja Boliviana.

A partir de la aprobación del presente Manual, se instaura **“LA SEMANA DE LA CRUZ ROJA”** (8 al 15 de mayo), a fin de realzar estas fechas con actividades en beneficio de la población que atraigan la atención de los medios de comunicación, Ejemplo, atención gratuita en los Centros de Salud, medición de peso, talla, o campañas de salud: detección de la diabetes, captación de donantes de sangre, campaña del botiquín: la importancia de su uso, cursos básicos de primeros auxilios en colegios y otras sugerencias, acordes a las posibilidades en cada Filial Departamental. No limitarse a actos internos.

Esta cruzada a nivel nacional, potenciará la imagen originando impacto en la sociedad.

## SOPORTE DE IMAGEN PARA AUDIOVISUALES

Recomendable para actos internos y públicos. Señala el sentido de pertenencia a la institución.

- Canción Cruz Roja Boliviana.
- Video clip canción.
- Himno Cruz Roja Boliviana.
- Bandera Cruz Roja Boliviana (a utilizarse en todo acto público organizado por la institución).

- Banco Fotográfico (señale actividad, fecha).

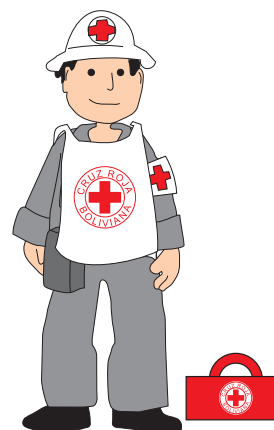
## SOPORTE HISTÓRICO DE REFERENCIA Y/O CONSULTA

- Libro “Historia Cruz Roja Boliviana”.
- Libro “Recuerdo de Solferino”.
- Centros de Documentación Especializados en DIH. La Oficina Central y algunas Filiales cuentan con este Centro, por tanto, deben dar a conocer a públicos específicos (estudiantes, Universidades, Fuerzas Armadas) sobre su existencia. Las que no tengan, propender a organizarlo.

## VESTIMENTA

- Acorde a la situación, debe estar enmarcada dentro de las normativas internas.
- 1) En situaciones de violencia, atención de primeros auxilios, y desastres los voluntarios/as que salgan a brindar atención deben utilizar:**

Peto, uniforme azul, casco, botas y que incluya el botiquín.



# IMAGEN INSTITUCIONAL

## 2) En actos públicos

Todos/as los/as funcionarios/as y voluntarios/as deben portar insignia y/o chamarra institucional.

## 3) En contacto con medios de comunicación

Los voceros o representantes deben estar identificados con la insignia institucional, en tamaño que identifique la pertenencia a la institución.

## 4) EN LOS PROYECTOS QUE EJECUTA LA CRB

Tanto los directivos como los voluntarios/as, deben estar debidamente uniformados en toda actividad que se efectúa. Tener en cuenta que la imagen de la institución debe estar visibilizada tanto en trabajo con la comunidad como con las autoridades con las que se coordina.

## LA IMPORTANCIA DE LA FOTOGRAFÍA

“Una imagen vale más que mil palabras”, es el dicho que suele comentarse. La fotografía tiene un potencial comunicacional por su valor documental, testimonial, estético y su lenguaje visual con alta carga simbólica.

Los programas de Cruz Roja Boliviana deben transmitir mensajes a través de la fotografía. Es de suma importancia registrar todo el trabajo, tener en cuenta que somos parte de un Movimiento basado en la acción, que hace muchas cosas que fácilmente pueden ser fotografiadas. Estamos en situaciones de conflictos, desastres y otras más, que originan imágenes impactantes.

El valor del emblema de la Cruz Roja, uno de los más reconocidos en el mundo, es fácilmente identificado en fotografías que muestran a voluntarios en acción. “Es la

Cruz Roja quien ayudó a socorrer...”, suelen decir las personas, al ver sólo una foto.

Una fotografía es exitosa cuando se elabora un registro de lo que se ha fotografiado. ¿Quién aparece en la fotografía? ¿Dónde estaba cuando se la tomó? ¿Cuál es su historia? ¿En que fecha fue tomada?.

**Ej. OPERATIVO DE AYUDA HUMANITARIA 2007, Dr. Abel Peña y Lillo, Presidente CRB, Trinidad, Beni, abril 7.**

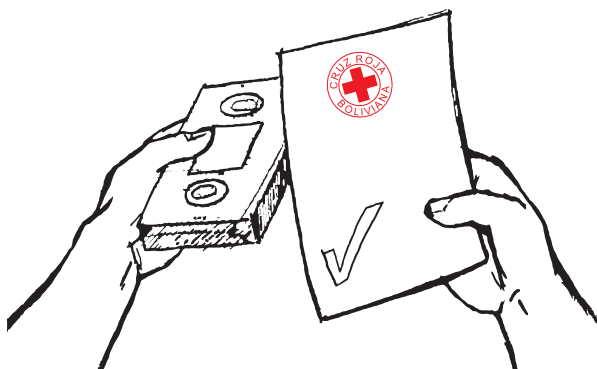
Se recomienda abrir una carpeta en la computadora de cada Filial, bajo el rótulo de Banco Fotográfico (digital) por gestión.

Suele ser de mucha utilidad para enviar fotos a los medios de comunicación, como también mostrar -de inmediato- a financiadores u otras organizaciones las acciones sobre determinada actividad.



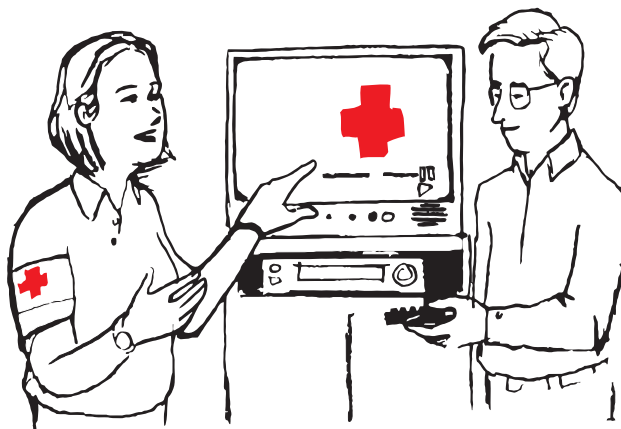
## RESGUARDO DE LA IMAGEN INSTITUCIONAL

En forma previa a la realización de cualquier actividad pública o elaboración de materiales impresos y audiovisuales que impliquen la visibilización de la institución, las personas responsables de la ejecución del mismo, deberán contactar al Presidente de la Filial Departamental y al respectivo/a responsable/a de comunicación, quienes deberán validar y autorizar el material o la actividad a emprenderse.



### **MEDIOS PUBLICITARIOS: Masivos y Alternativos**

La Cruz Roja Boliviana -de acuerdo a sus posibilidades- contrata los servicios de agencias externas para la producción de mensajes radiales, televisivos, al igual que los alternos: eventos de marca, revistas, entre otros. Estas agencias son las únicas autorizadas para la producción de materiales, detallando en contrato de servicio que no se puede reproducir ningún material sin la autorización de Cruz Roja Boliviana.



### **MATERIALES ELABORADOS: SISTEMATIZACIÓN EN PORTAL WEB**

Sin duda, que Cruz Roja Boliviana tiene un componente importante en la producción de documentos informativos, educativos y materiales promocionales -a nivel de la Oficina Central y Filiales Departamentales- por tanto, es imperioso iniciar una sistematización de todo el material producido a nivel nacional.

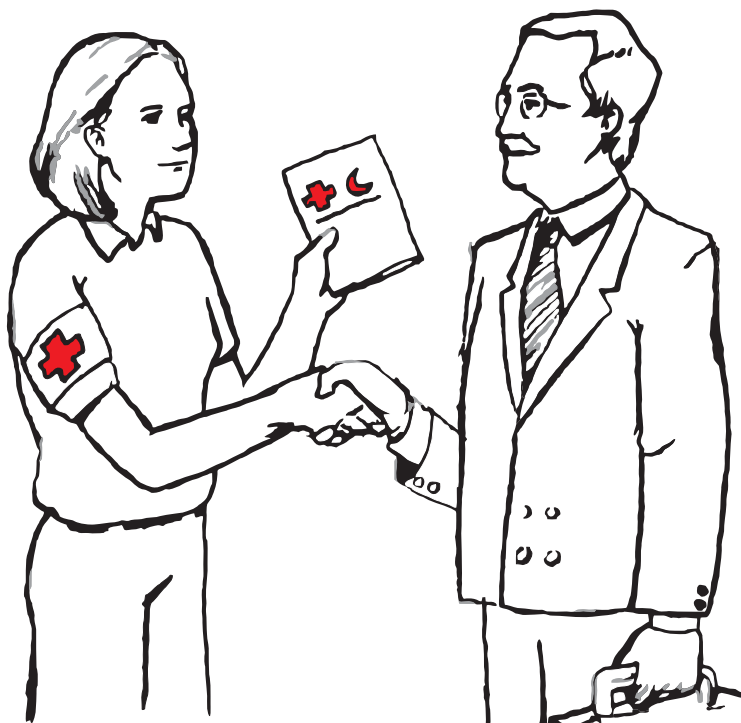
El portal web [www.cruzrojaboliviana.org](http://www.cruzrojaboliviana.org) es un buen medio para ser una fuente informativa de consulta (a nivel interno y externo) para preservar toda la documentación institucional.

El paso a seguir, es solicitar a todos los proveedores o imprentas otorguen una copia en CD formato digital (PDF) del trabajo efectuado, posteriormente iniciar el vaciado en el sitio web de cada Filial, que luego será recuperado en la Oficina Central.

# IMAGEN INSTITUCIONAL

## ALIANZAS Y COLABORACIÓN EMPRESARIAL: USO LOGO Y EMBLEMA

La utilización del emblema en acciones de colaboración empresarial, patrocinio y cualesquiera otras en las que se autorice la utilización del emblema o denominación de Cruz Roja por terceros, o junto al logotipo, marca comercial o razón social de las empresas colaboradoras, requerirá previa autorización del Presidente o de los órganos de gobierno o cargos directivos en los que éste haya delegado dicha facultad.



### MUY IMPORTANTE

Con la finalidad de coordinar y apoyar cualquier actividad que involucre la imagen institucional, dirigirse a la Unidad Nacional de Comunicación y Difusión, [comunicacion@cruzrojaboliviana.org](mailto:comunicacion@cruzrojaboliviana.org), teléfono 2202934, Int. 108.

# GLOSARIO

Con el fin de lograr un correcto entendimiento en la aplicación de las reglas establecidas en este manual, a continuación se enlistan los términos relacionados con su realización:

**ALTAS.-** Denominación que se le da a las letras mayúsculas en los medios impresos.

**BAJAS.-** Denominación que se le da a las letras minúsculas en los medios impresos.

**COLORES INSTITUCIONALES.-** Son los colores establecidos aplicados en los elementos gráficos de la Institución, que funcionan como elementos de reconocimiento.

**EMBLEMA.-** Grafismo significativo que permite identificar a la Institución con su sola visualización.

**FUENTES.-** Variación de familias tipográficas.

**IDENTIDAD.-** Normas y valores que describen la naturaleza de la institución.

**IMAGEN.-** Aspectos externos y materiales reflejados por la Institución.

**LOGOSIMBOLO.-** Es el conjunto del logotipo con el emblema. Juntos estos elementos representan gráfica y literalmente la imagen de la Institución.

**LOGOTIPO.-** Un logotipo (coloquialmente conocido como logo)

es un elemento gráfico, verbo-visual o auditivo que identifica a una persona, empresa, institución o producto. Los logotipos suelen incluir símbolos claramente asociados a quienes representan.

**MANUAL DE IDENTIDAD INSTITUCIONAL.-** Guía de lineamientos que describen la correcta reproducción y aplicación de la imagen de la Cruz Roja Boliviana.

**PUNTOS.-** Unidad de medición utilizada para establecer el tamaño de la tipografía.

**RED DE TRAZO O RETÍCULA.-** Cuadrícula que se utiliza como base de medición de trazo del emblema.

**SELECCIÓN DE COLOR (CMYK).-** Método de separación de color por medio de los cuatro colores de tonos específicos.

**SERIGRAFÍA.-** Método de impresión por medio de transminación de tinta a través de mallas utilizando positivos en separación de tintas.

**TIPOGRAFÍA.-** Todo símbolo visual impreso que colectivamente se denominan caracteres e incluyen letras, números y signos.

**OFFSET.-** Sistema de impresión litográfica indirecta, por medio de rodillos utilizando negativos en selección de color o tintas directas.

## MANUAL DE IDENTIDAD VISUAL E IMAGEN INSTITUCIONAL La Paz - Bolivia 2010

Elaborado por la Cruz Roja Boliviana  
Unidad Nacional de Comunicación y Difusión.

### Responsable:

Lic. Ana Rosa Boyán Godoy  
*Comunicación y Difusión*

### Revisión General:

Dr. Abel Peña y Lillo Tellería  
*Presidente Nacional Cruz Roja Boliviana*

### Aportes:

Dr. Rubén Gonzáles  
*Socorro y Desastres*

Dr. Carlos Tamayo  
*Desarrollo e Investigación*

### Ilustración y Diseño:

Cruz Roja Boliviana

### Dirección Oficina Central

Edificio Cruz Roja Boliviana:  
Av. Simón Bolívar N° 1515  
Telf.: (591-2) 2202930 - 2202934  
2204414 - 2000651  
Fax: (591-2) 2359102  
Casilla Postal N° 741  
email: cruzrobo@entelnet.bo  
secretaria@cruzrojaboliviana.org

### Sitios Web:

[www.cruzrojaboliviana.org](http://www.cruzrojaboliviana.org)  
[www.cursosvirtuales-crb.edu.bo](http://www.cursosvirtuales-crb.edu.bo)

### Diagramación:

Antonio Tapia / Cel.: 706 39456  
[xpressvisual@gmail.com](mailto:xpressvisual@gmail.com)

La presente publicación tuvo el financiamiento del Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) Delegación Regional para los países de Bolivia, Ecuador y Perú.

*Humanidad*  
*Imparcialidad*  
*Independencia*  
*Neutralidad*  
*Unidad*  
*Universalidad*  
*Voluntariado*

**OFICINA CENTRAL**

**Edificio Cruz Roja Boliviana:** Av. Simón Bolívar N° 1515 • Telf.: (591-2) 2202930 - 2202934 - 2204414 - 2000651

Fax: (591-2) 2359102 Casilla Postal N° 741 • email: [cruzrobo@entelnet.bo](mailto:cruzrobo@entelnet.bo) / [secretaria@cruzrojaboliviana.org](mailto:secretaria@cruzrojaboliviana.org)

[www.cruzrojaboliviana.org](http://www.cruzrojaboliviana.org) / [www.cursosvirtuales-crb.edu.bo](http://www.cursosvirtuales-crb.edu.bo)